



## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

La Habana, 4 de octubre de 2010.

Registro legal  
solicitado al  
gobierno de  
Cuba desde  
1987

1990 - Premio  
por la Libertad  
de Expresión  
de la Sociedad  
Interamericana  
de Prensa

1991 - Premio  
Internacional de  
Human Rights  
Watch.

1996 - Premio  
de Derechos  
Humanos de la  
República  
Francesa

TRÁMITES PRELIMINARES PUDIERAN INDICAR QUE EL GOBIERNO DE CUBA ESTÁ PREPARANDO OTRA EXCARCELACIÓN MASIVA DE PRISIONEROS POLÍTICOS.

1. La CCDHRN ha confirmado que por lo menos otros nueve presos por motivos políticos, que no son prisioneros de conciencia adoptados por A.I., fueron formalmente entrevistados e informados de que su salida de las prisiones y campos de reeducación es con la condición de que se marchen de Cuba. Seis de los prisioneros se comunicaron directamente con nuestra Comisión este fin de semana y los familiares inmediatos de los otros tres confirmaron que también fueron entrevistados.
2. El procedimiento incluyó el llenado de un formulario con las generales del prisionero, los nombres de un máximo de ocho familiares que podrían viajar con ellos y la firma del preso político.
3. La CCDHRN considera que será también una buena noticia esta nueva excarcelación masiva, que habrá de seguir a la de 52 presos de conciencia prometida por el gobierno de Cuba, de los cuales unos 40 habrán salido para España muy probablemente antes del 15 de este mes. Cabe esperar que los otros 12, que no aceptan el destierro en España, sean excarcelados cuanto antes de manera incondicional y se conceda plena libertad a otros 9 condenados que salieron de prisión años atrás bajo Licencia Extrapenal.
4. La CCDHRN lamenta que el gobierno de Cuba no haya concedido LIBERTAD INCONDICIONAL a todos los prisioneros de conciencia y demás presos políticos conforme a numerosos pedidos de organizaciones internacionales y gobiernos.
5. La CCDHRN insiste en que el Gobierno de Cuba debe ratificar, publicar y honrar los dos grandes Pactos de Derechos Humanos de la ONU que firmara a principios del 2008. Si el Gobierno de Cuba no reforma en profundidad el vigente Código Penal, que criminaliza el ejercicio de todos los derechos civiles y políticos, continuará latente el riesgo de que las cárceles vuelvan a llenarse de prisioneros de conciencia.

Elizardo Sánchez Santa Cruz  
Portavoz



## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

Nombres de los nueve presos políticos cuyas entrevistas, para su eventual excarcelación, han sido confirmadas por nuestra Comisión.

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>FECHA DE DETENCIÓN</b>	<b>CARGOS</b>	<b>CONDENA</b>
ARCE ROMERO	Leudis	10-04-2003	Terrorismo	Cadena perpetua
ÁVILA SIERRA	Lázaro	10-04-2003	Terrorismo	Cadena perpetua
CONCEPCIÓN GARCÍA	Reinier	15-12-2004	Terrorismo	8 años
HERNÁNDEZ MANFARROL	Pavel	15-06-2006	Intento de salida ilegal	6 años
MARIMÓN GÓMEZ	Juan Francisco	2-07-2003	Terrorismo	10 años
OSUNA MEDEROS	Domingo	28-08-2000	Piratería	15 años
PAÍNO VIERA	Orestes	2-10-2008	Desacato y atentado	6 años
REYES RODRÍGUEZ	Francisco	10-04-2003	Terrorismo	Cadena perpetua
ZAYAS ACANDA	Marcos A.	2-07-2003	Terrorismo	8 años